

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'33 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 6'3 m. m.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La natividad de San Juan Bautista. Sólo celebra la Iglesia tres natividades ó nacimientos: la del Señor, la de su Santísima Madre y la de su Santo Precursor. Y con razon, pues naciendo todos, como dice el Apóstol, hijos de ira, no hay motivo para alegrarse por el nacimiento temporal. Nuestro verdadero nacimiento es el día de la muerte; entonces morimos al mundo y nacemos para el cielo. El Santo Precursor, aún cuando concebido en pecado, fué santificado hallándose todavía en el vientre de su madre. No nació, pues, hijo de ira, y por consiguiente su nacimiento es un verdadero motivo de alegría, y por eso lo celebra hoy nuestra Santa Madre la Iglesia.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En las Capuchinas, principiarán Cuarenta Horas, costeadas por la Oracion y Vela; exposición á las seis, á las diez misa cantada. Por la tarde á las seis oracion, estacion y reserva.

En San Juan, fiesta de su titular; cantándose á las diez nona y misa mayor con sermon por el P. Dionisio Luis Martin. Al anocheecer se cantará el trisagio.

En el Socorro los congregantes de San Luis celebrarán la fiesta de su Patron, con Comunión general á las siete, á las diez nona y misa mayor, predicará don Miguel Maura.

En San Francisco á las once y cuarto, celebrándose una misa, se dará principio á la novena del Beato Raymond lo Lulio.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

Viernes.—En las Capuchinas continúan las Cuarenta Horas, con los mismos actos del dia anterior.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y náufragos del brik-barca Elvira.

Suma anterior. 229'00 Pts.

D.ª J. R. de B. 26'30

Un padre con muchos hijos 2'50

Total. 257'80 Pts.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2084 correspondiente al 22 del actual.

Anuncio publicado por la Direccion del Tesoro público é internacional en la *Gaceta de Madrid* del 11 del actual, sobre negociaciones de pagarés con el Banco Hipotecario de España.

La Administracion Económica de esta Provincia espera que los señores Alcaldes dentro del mes actual remitan las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las ventas de propios correspondientes al 4.º trimestre de 1879-80 que hayan sido ingresadas en las Depositarias Municipales respectivas.

Una cita de la Administracion Principal de Aduanas para que se presente el dueño de algunos géneros procedentes de la Habana en el vapor María.

Un edicto del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y del partido de esta ciudad por el cual cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar los bienes de Bartolomé Arbona y Ballester.

Un estado de los nacimientos y defunciones registradas en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja durante la 2.ª decena de Mayo de 1880.

Ayer fueron colocados en el camarín de la capilla de la Sangre un cuadro, ex-voto, y la bandera de que se sirvieron los infelices náufragos de la *Elvira* para pedir auxilio.

Mañana se verificará la bendicion de la iglesia de la *Esglayeta*, que ha sido nuevamente restaurada. Para dar mayor solemnidad al acto, por la mañana se cantará la misa mayor con música, y por la tarde habrá funcion cívica al estilo del país.

Esta noche se inaugurará el kiosco que se ha levantado en la Glorieta para expender refrescos.

En la plaza del Mercado habia esta mañana varios puestos con las célebres alcachofas de cardo, á las cuales atribuye la supersticion propiedades maravillosas en la noche de la vigilia de S. Juan.

Con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa de esta capital, mañana no se publicará *EL ÁNCORA*.

SECCION NACIONAL.

Publicamos el extracto del incidente promovido á última hora en la sesion del 16 por el Sr. Pidal y Mon:

El Sr. **Pidal**: Vista la hora avanzada, voy á pronunciar brevísimas palabras. Los diputados que aquí nos reunimos, unos presentes y otros ausentes, me han encargado que diga en su nombre que darán su voto á quien proponemos, sin que por eso se entienda que abandonan los principios fundamentales ni abdican de aquella dignidad que deben conservar los partidos políticos, cuando se acercan á otros que le son afines para votar con ellos en cuestiones determinadas.

Una vez manifestado esto, he de añadir que damos nuestro voto á la proposicion, por el sentido que tiene, por las declaraciones del gobierno, por el que le da la opinion, por las circunstancias en que nace, por el empeño que tiene en que no se vote el recién formado partido liberal. Es un balance ó recuento de las fuerzas con que cuenta ese nuevo partido que trata de aumentar su poder, escondiéndose entre las nieblas de lo desconocido, á través del cristal de aumento del misterio. (Aplausos en la mayoría.)

Y yo que creo que enfrente de ese partido liberal hay un país conservador que, aunque está retraido de la política activa, tiene su esperanza fija en los inmortales principios sociales que defiende todo verdadero conservador; vengo á decir, acaso apremiado por ese país mismo, que no está ahí (señalando á las izquierdas) ese país; que esa inmensa mayoría está en su hogar, en su laboratorio, en su taller, pidiendo siempre que un gobierno conservador defienda sus creencias, sus principios, su libertad y sus intereses contra toda coalicion revolucionaria que pueda atentar á la existencia de tan sacrosantos derechos. (Muestras de asentimiento en la mayoría.)

Hoy por hoy tengo que renunciar á hablaros de ese nuevo partido, de su origen, de su gestacion, de los procedimientos por que se formó, de los elementos que lo constituyen, de su credo y de su doctrina; pero no me sentaré sin lamentar profundamente que se halle en él el ilustre, el invicto, el heróico general Martinez Campos.

Ese glorioso general que está ahí contra su significacion, contra su tradicion, contra sus antecedentes, pero como en rehenes por vosotros, que lo poneis por escudo delante de vuestros propósitos para ampararos detrás de su nombre y de su significacion contra los tiros de vuestros adversarios.

Pero tened cuidado, señores del partido liberal. La espada invicta de la restauracion ha caido en vuestro poder, como el arca santa de los israelitas cayó en poder de los filisteos. Pero tened cuidado, porque yo confio todavía en que al colgarla como ex-voto en el templo de la revolucion, los ídolos de la revolucion se estremecerán y se derrumbarán como se derrumbaron los ídolos de Dagon delante del arca santa de Israel, y que vosotros, como los filisteos, os vereis obligados á devolvérsela á sus naturales amigos. (Aplausos en la mayoría.)

Y volviendo ahora los ojos hácia el país que ora en los templos, que trabaja en los campos, que estudia en las ciudades, al país que paga y cree y quiere orden y paz para llenar sus fines, yo le pregunto y le digo: ¿Qué haces, qué esperas, por qué no te agitas y das señales de vida, aquí donde tantos que usurpan tu nombre bullen, aquí donde todo lo que no se conmueve y se agita se le expide fe de cadáver?

Y esto se lo digo á la mayoría y al antiguo partido moderado y á las masas honradas que, arrojadas del campo por la revolucion, formaron el deshecho partido carlista. Yo les digo: abandonad vuestra inaccion, no os detengais ante pequeñas divergencias políticas, agrupaos al amparo de la legalidad respetando las instituciones vigentes, y pensad en que teneis una patria que defender, una familia que educar, una Religion que propagar y en que creer, una propiedad que hacer respetar contra toda invasion revolucionaria, ya sea de la revolucion violenta, ya á modo de torrente que todo lo rinde y avasalla, ya sea de la revolucion mansa que, como asoladora inundacion, todo lo inunda y todo lo anega. (Aplausos en los bancos ministeriales.)

El Sr. **Sagasta**: Voy á pronunciar dos palabras nada más, como protesta á los aplausos con que han sido recibidas las que acaba de pronunciar el señor Pidal, que lo merecen por la forma retórica con que las ha expresado, y que seguramente no lo merecen de esta mayoría por las ideas y el espíritu que dichas palabras entrañan.

La mayoría ha desconocido esto, Sr. Pidal, pero no tanto como su señoría se figura, porque esas masas honradas de los carlistas, á que se señoría apela, son los rayos con que su señoría quiere dominar todo espíritu liberal. (Muy bien en la izquierda. Rumores en la mayoría.) ¡La mayoría le apoya! ¡Ahí teneis! ¡Le aplaude! ¡Ahí teneis! Se ataca al partido liberal y se le llama filisteo á la vez que se califica de honradas las masas carlistas.

¿Pues qué sois vosotros, señores de la mayoría? ¿En qué está fundado el trono de D. Alfonso XII si no en el partido liberal? (Bien, en la izquierda.)

No, señores diputados; no hay que dejarlo así. Mucho siento no oír á menudo la elocuentísima palabra del Sr. Pidal; pero haria bien su señoría en guardar silencio si ha de continuar al lado de esta mayoría. Aquí no caben las masas carlistas, aquí no caben más que masas liberales, á no ser que las masas carlistas se declaren masas liberales. (Varios señores diputados: Eso ha dicho.)

Y por lo que se refiere al general Martinez Campos, ¿por quién cree su señoría que ha combatido? Por la libertad y por la pátria. Ha combatido contra los carlistas; ha combatido contra las ideas de su señoría; ha combatido contra sus correligionarios, representando la causa de la libertad y de D. Alfonso. Sí; somos filisteos, y hay Sanson (el Sr. Pidal) que quiere abrazarse á las columnas para derribar el templo de la libertad, ese templo del progreso de la civilizacion que nosotros hemos de sostener.

Y dicho esto en protesta de lo que acaba de manifestar el Sr. Pidal, nosotros declaramos que teniendo

esta proposición el mismo carácter que la del Senado, no queriendo nosotros intervenir, ni con el voto negativo, en una causa que creemos atentatoria á la régia prerogativa, nos abstenemos de votar.

El señor presidente del **Consejo**: Es extraño el calor con que se ha revuelto el Sr. Sagasta contra un señor diputado que manifiesta que votará la proposición. Esto tiene ménos de particular que una coalición con los republicanos; y su señoría, tan amante de la dinastía, la hizo.

Añade que el Sr. Pidal lo único que ha hecho ha sido excitar á los que están fuera de la legalidad para que vivan dentro de ella; que no sólo el Sr. Sagasta es el que defiende las instituciones de la libertad, y que es conveniente que así las masas carlistas que no han aceptado la Constitución como las republicanas que no han aceptado ni la Constitución ni la monarquía, entren en la legalidad.

El Sr. **Pidal**: No es seguramente el señor Sagasta quién puede darme á mi lecciones de dinastismo: su señoría olvida, sin duda, que cuando vino la restauración, vino contra su señoría, que estaba tan fuera de ella en el ministerio como los carlistas en el campo de batalla.

Respecto al general Martínez Campos, la historia lo ha dicho ya, y me complazco en llamarle el pacificador de España; pero tengo un placer en declarar que si su señoría fué el que acabó con la guerra, pudo oír de labios de los carlistas aquellos versos de Góngora que decía el moro de los Jelves, el capitán de los cien zenetes, al soldado español de Orán:

«Valiente eres, capitán,
Y cortés como valiente;
Con tu trato y con tu espada
Me has conquistado dos veces.»

Pero no hay que olvidar que si el general Martínez Campos venció á los carlistas, también venció á aquellos á quienes ahuyentó con sólo desenvainar su espada en los heroicos campos de Sagunto.

El Sr. **Sagasta**: He protestado contra los aplausos de la mayoría al ver que el gobierno aceptaba como buenas y como suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Pidal, porque el Sr. Pidal atacaba con encono y amenaza el exterminio del partido liberal. (*En la mayoría*: No.) ¡Cómo que no! ¿No nos ha llamado los filisteos al propio tiempo que calificaba de honradas á las masas carlistas? (*En la izquierda*: Sí, sí.) Yo deseo que vengan al régimen legal todas las masas: las de un lado y las de otro lado; pero no quiero que vengan unas masas, y que se pretenda lanzar de la legalidad á otras. El Sr. Cánovas del Castillo no tenía para qué traer aquí el republicanismo, porque el republicanismo no ha hecho nada hoy, sino respetar el régimen que nosotros tenemos.

Además, debo decir á su señoría una cosa; y es, que entre la república, que al fin y al cabo proclama y defiende los principios liberales, y la monarquía con las sombras en que la quiere envolver el Sr. Pidal, que es la monarquía absoluta, me voy á la república. (Aplausos en todas las minorías. Murmullos en la derecha. Increpaciones. Confusión. El presidente llama inútilmente al orden. Pasados unos cinco minutos, se restablece la tranquilidad.)

¿A dónde, á dónde se iría el Sr. Cánovas del Castillo: con la república, ó con la monarquía absoluta? (Fuertes murmullos. En la izquierda: Eso, eso es; que conteste. El señor presidente continúa agitando la campanilla.) No: yo soy monárquico, pero soy liberal; y como la monarquía absoluta no me da más que oscurantismo, despotismo, tiranía, soledad y muerte; no quiero la monarquía absoluta.

¡Ah, señores! Después de dos guerras civiles, después de derramar tanta sangre, ¿habeis de ir al absolutismo? (Murmullos prolongados.) Veo que estais simpatizados con el carlismo. (Momentos de confusión. Enérgicas y tumultuosas protestas en los bancos de la mayoría. La minoría afirma lo dicho por el Sr. Sagasta, y el presidente no puede restablecer el orden, por cuyo motivo es imposible oír al orador, que continúa imprecaando á los ministeriales.) ¡Ah! Yo me alegro mucho de haber pronunciado estas palabras, porque las vuestras han sido insigne protesta contra las palabras del Sr. Pidal. Nunca puede haber duda, para los que somos liberales, entre la libertad y el absolutismo, bajo cualquier máscara que se disfrace.

El Sr. presidente del **Consejo**: Si cualquiera hubiese defendido aquí la causa carlista; yo me hubiera levantado para protestar: pero el Sr. Pidal no ha hecho eso. ¿No sería un beneficio para todos que esas masas carlistas se acogieran á la legalidad? Diga el Sr. Sagasta lo que ha dicho el Sr. Pidal respecto de otras masas, y yo le aplaudiré.

El Sr. **Pidal**: No me asusta la acusación de carlista dirigida contra mí por el partido liberal: es sistema tradicional en el partido progresista. Al mismo general Martínez Campos le llamaron carlista los amigos del Sr. Sagasta, cuando desenvainó su espada en los campos de Sagunto. (*Varios señores de la minoría*: ¡Jamás!) Sí: habeis comparado aquel movimiento con el de San Carlos de la Rápida; y los diarios que os apoyaban cuando no érais monárquicos, ni absolutos ni constitucionales, sino dictadores innominados, decían que, si se llegara á presentar la bandera de la legitimidad de D. Alfonso, acudiríais á los carlistas para oponeros á ella. (Fuertes rumores. Protestas prolongadas. Movimientos de confusión. El señor presidente agita la campanilla, llama al orden y nadie le hace caso.) Sí; dijisteis eso, y todo lo tengo registrado, porque, aunque me callo, no es porque renuncie á hablar, que ya hablaré, y no pasaré en silencio la leyenda que pretendéis forjar ahora aquí de la revolución de Setiembre, vosotros que uno y otro día habeis renegado todos de ella.

Y concluyo pronunciando esta frase sintética, cuyo desarrollo dejo al país y á la Europa entera: ¡Triste libertad si no tuviera más representante que el Sr. Sagasta! (Se reproducen los rumores y las protestas anteriores, agitando en vano la campanilla el señor presidente.)

El Sr. **Sagasta**: ¿A qué viene el recuerdo de lo que hemos hecho con el general Martínez Campos? Pues yo declaro á su señoría, que si así como el general Martínez Campos fué vencedor hubiera sido vencido en Sagunto, yo le hubiera fusilado en cumplimiento de mi deber. (El señor general Martínez Campos, que se en-

cuenta al lado del orador, hace muestras de asentimiento). No he dicho que el Sr. Pidal hubiera sido carlista; pero tampoco lo era el Sr. Nocedal, y también defendía como su señoría una monarquía que se parece á la carlista.

El Sr. Pidal: Voy simplemente á declarar que la monarquía que yo quiero es una monarquía tan amiga de la libertad, que no admite como norma de gobierno la teoría que ha salido de esos bancos (de la izquierda) respecto á que sea siempre el Monarca el que á falta de un cuerpo electoral; que se niega, sea el único poder de que dependa siempre el ministerio. Voy más allá, no en este terreno práctico, sino en otro más elevado, y declaro que respetando, como respetó todo lo que sale de los autorizados labios del Sr. Cánovas del Castillo, mi concepto sobre la monarquía no es tan amplia como el de su señoría.

No soy amante de la monarquía absoluta, porque se me erizan los cabellos pensando lo que podrían hacer ministros como el Sr. Sagasta de un Rey absoluto, viendo lo que hizo como ministro de la revolución liberal.

Se levanta la sesión. Eran las nueve menos cuarto.

D. Andres Calleja Sanchez Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la Ciudad de Palma.

En virtud del presente edicto se cita llama y emplaza á las personas que se crean con derecho sobre el predio Son Mir de este término, en virtud de un embargo trabado sobre el mencionado predio, que era propio de D. Pedro José Bennasar á instancia de acreedor desconocido por el Juzgado de esta capital y Escribanía de D. Francisco Ignacio Sastre, día primero de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, por la cantidad de seiscientas libras mallorquinas ó sean dos mil pesetas y costas cuyo embargo se registró en Hipotecas el día tres de dicho mes y año; en la inteligencia que si no dedujeren el referido derecho dentro el plazo de quince días que por único término se señala á contar desde el siguiente á la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta Provincia, se cancelará la anotación del asiento de toma de razón del precitado embargo en el Registro de la Propiedad, pues así queda acordado á solicitud de D. Juan Bennasar y Asnas dueño en la actualidad del nombrado predio Son Mir. Palma diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta.—Andres Calleja.—Por su mandado.—Antonio Tomás.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5'15 t.

(Recibido el 22 á las 7'10 n.)

En el Senado se aprueba el tratado con Austria. Terminan los presupuestos.

En el Congreso nada.

La Cámara francesa aprobó la amnistía.

Ha estallado una insurrección en Buenos Aires.

3 por 100 interior, 18'57.—Exterior, falta.—Bonos, 96'65.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 18'50.

Fin, 18'50.

Banco de España, 280'50.

Paris.

3 por 100 interior contado, 17'375.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 18'38 $\frac{3}{4}$.

Coloniales, 118'00.

Nortes, 69'25.

Palma.

3 por 100 interior contado, 18'375.

ÚLTIMA HORA.

Buenos-Aires 17.—En vista de haberse cerrado el puerto de Paá por orden del Gobierno federal, el Gobierno provincial ha abolido los derechos de importaciones.

Berlin 18.—Hay acuerdo completo entre los plenipotenciarios de la Conferencia reunida en esta ciudad para resolver la cuestión turco-griega.

Londres 18.—La prensa aplaude la conducta observada ayer tarde por el presidente de la Cámara de los Comunes, negando el uso de la palabra al diputado Irlandés Odonnell al intentar discutir sobre la persona del Sr. Challemel Lacour, nuevo embajador de Francia en esta capital.

San Petersburgo 18.—La *Gaceta* de San Petersburgo dice que muchos oficiales alemanes han ofrecido sus servicios á la embajada china en Berlin en el caso de declararse la guerra entre Rusia y China. El mismo periódico dice que este estado de los ánimos en las clases inferiores del ejército levanta una punta del velo con que se cubre en las altas regiones la política alemana.

Berlin 18.—El *Landtag* (Cámara de los diputados) rechaza por 206 votos contra 180 el artículo 1.º de la ley modificando las leyes de Mayo.

Paris 18.—Enrique Rochefort se encuentra bastante mal á consecuencia de su herida, que se le ha enconado.

Se anuncian demostraciones socialistas para el mes próximo con motivo del congreso de obreros que se reunirá dentro de pocos días.

Un gran número de religiosos, resueltos á no pedir la autorización que se les exige el Gobierno, han abandonado el territorio francés. Muchos de ellos se van á establecerse en los Países-Bajos.

Paris 18.—*Cámara de los Diputados*.—Discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Freycinet, contestando á las preguntas que le han sido dirigidas por varios oradores, dice que el incidente promovido por la cuestión del súbdito ruso Hartmann no altera en nada las buenas relaciones que existen entre Francia y Rusia.

Respecto á la cuestión griega, dice que Francia se conducirá con prudencia y con la dignidad que conviene á un gran país. (Aplausos.)

Se ponen á discusión las enmiendas del diputado señor Raspall referentes á la supresión de la embajada de Francia en el Vaticano, y sobre reducción de embajadores, siendo ambas desechadas.

El Sr. Freycinet dice que las negociaciones para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Méjico, hacen esperar un fin satisfactorio.

Se aprueba la totalidad del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Paris 19.—El Consejo de ministros decidió ayer que Freycinet presentara á la Cámara la proposición de amnistía, contando con que la izquierda republicana la votará.